

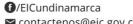
INFORME DE EVALUACION SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS

EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMRCA

BOGOTÁ DICIEMBRE DE 2022











INFORME PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

De conformidad con lo establecido en la ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011, Ley 87 de 1993 y Plan Anticorrupción vigencia 2022, esta oficina realizó el seguimiento y evaluación, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 2022 de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, desarrollada en el mes de diciembre de 2022 en la Gobernación de Cundinamarca, emisora el Dorado Radio.

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Inmobiliaria definió su propia metodología de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción 2022 y formuló una estrategia anual con actividades que le permitan cumplir con informar y explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, sociedad civil, otras entidades públicas, organismos de control y demás actores interesados, a partir de la promoción del diálogo (art 48 de la Ley 1757 de 2015), sobre los temas que no se consideren información de reserva o clasificada.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.

3. MARCO CONCEPTUAL

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para logar la adopción de los principios de Buen Gobierno.

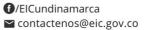
4. DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, en cumplimiento al proceso de rendición de cuentas, implementó mecanismos en el Plan Anticorrupción para dar a conocer la gestión ante los ciudadanos y los grupos de interés, informar los resultados de la gestión realizada, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión el proceso de rendición y de cuentas, el cual tiene por objetivo facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión de la Empresa Inmobiliaria.

El proceso estuvo conformado por tres elementos principales:











- 1) Información: Dar a conocer públicamente los resultados y los avances de la gestión.
- 2) Diálogo: Garantizar un diálogo en doble vía que permita que los grupos de interés y de valor identifiquen los temas sobre los que quieren profundizar y hagan preguntas sobre la administración.
- 3) Responsabilidad: Definir mecanismos de mejora al interior de los planes institucionales para dar respuesta a los resultados de la gestión, en atención con los compromisos que surgen de los espacios de diálogo con la ciudadanía.

El componente de rendición de cuentas tiene cuatro (4) subcomponentes, en los cuales la Empresa Inmobiliaria estableció actividades de la siguiente manera:

- Información de calidad y en Lenguaje comprensible. Las actividades definidas por la Empresa Inmobiliaria en este subcomponente están orientadas a garantizar la divulgación proactiva de información en lenguaje ciudadano a través de los canales de rendición de cuentas dispuestos en la página web de la Empresa.
- Diálogo de doble vía con la ciudadanía, las actividades están relacionadas con la preparación y el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el diseño de encuestas para que la ciudadanía priorice los temas a tratar en el escenario principal de rendición de cuentas y la realización de diálogos ciudadanos.
- Motivar la cultura de la rendición de cuentas, como parte de la responsabilidad se informó a los grupos de interés sobre la importancia del proceso y el uso de redes sociales como espacios de interacción claves con la ciudadanía.
- ✓ Evaluación y Retroalimentación de la Gestión Institucional. Las actividades están enfocadas en garantizar que la audiencia pública de rendición de cuentas tenga los instrumentos de seguimiento y monitoreo adecuados para realizar una evaluación de la estrategia y garantizar el correcto desarrollo de los escenarios de diálogo en doble vía con la ciudadanía en ejercicio del control social.

Asi las cosas, teniendo en cuenta el proceso de Rendición de Cuentas, la Empresa realizó lo siquiente:

ETAPA 1 DE PREPARACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado adecuadamente por parte de los servidores y contratistas de esta Empresa, inició con secciones de trabajo lideradas por el equipo de prensa y planeación, este evento fue realizado en la Gobernación de Cundinamarca, a través de la emisora el Dorado Radio con una duración de 1 hora.









Canales de Comunicación:

Transmisión: https://www.facebook.com/ElDoradoRadio.Co/videos/1419376341927268

Redes sociales:

Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=591757429625071&set=pcb.59176376629110

Twitter: https://twitter.com/InmobCund/status/1603038657845334019

Instagram: https://www.instagram.com/p/CmJtoHNsgVP/

Lenguaje Claro Los expositores cumplieron con el uso de lenguaje claro conforme a lo estipulado a la quía de Lenguaje Claro del Departamento Nacional de Planeación, disponible en:

- https://www.facebook.com/photo/?fbid=591757812958366&set=pcb.591763766291104

- https://www.facebook.com/photo/?fbid=591757326291748&set=pcb.591763766291104





Participantes

Se invitó a toda la ciudadanía, ya que fue una convocatoria abierta como se evidencia en los siquientes link:

https://www.facebook.com/EICundinamarca/photos/a.1671126346482700/2987962024799119/http s://eic.gov.co/noticias/f/eic-rendir%C3%A1-cuentas-ante-la-ciudadan%C3%ADa?fbclid=IwAR1-_UEzKcWsMy1L7D6vfrbeZl-VztYeWG_IEqUMDMagFWZsZBimvbZWGUk









El 6 de diciembre de 2022 el equipo de comunicaciones de la EIC le comunicó al Secretario de Gobierno del Departamento la socialización que se realizaría en la audiencia pública el 13 de diciembre a partir de las 10:00 a.m. a través de la emisora el Dorado Radio.



Con este correo se solicitó acompañamiento como veedor del departamento y encargado de los asuntos municipales.

Selección de temas

La Gerente de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca (EIC), Olga Lucía Acosta, lideró la jornada de Rendición de Cuentas de la entidad junto a su equipo directivo, quienes informaron acerca de los proyectos que la EIC adelanta en los ámbitos Departamental v Nacional.

Entre ellos, los funcionarios destacaron los relacionados con la gerencia de proyectos, la administración de inmuebles, la gestión catastral y los avalúos, principalmente.

En ese sentido, la Gerente manifestó entre otros temas que: "Es muy valioso mostrar a todos los cundinamarqueses los logros y avances que, de la mano de nuestro gobernador, Nicolás García, han permitido que esta empresa siga consolidándose, no solo en el departamento, sino, también, en el país".

Así, a través de El Dorado Radio los Cundinamarqueses conocieron los diferentes proyectos de la entidad, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la información pública.

Las personas interesadas en escuchar esta rendición de cuentas, pueden hacerlo a través del link https://fb.watch/hpD0GrMLqB/

Interacción preparatoria

Previo a los espacios de diálogo (15 días hábiles) se informó a través de los canales seleccionados por los grupos de interés los temasa tratar en el evento virtual.

A través del portal web y las Redes sociales de la Gobernación de Cundinamarca se invitó los Cundinamarqueses y ciudadanía en general sobre el proceso de rendición de cuenta, a través el siguiente link:









https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+tic/QgrcJHrhsvWjXXssmZkrFgKnrzjh **iMaGvaB**

Convocatoria

Se coordinó la convocatoria al evento de dialogo virtual con la siguiente diapositiva la cual fue enviada a través de los diferentes medios de comunicación de la EIC:





La EIC conserva las evidencias digitales de la fase de preparación, esto incluye, capturas de pantalla con la difusión, piezas gráficas, correos electrónicos y las encuestas por medio de las cuales se solicitó a los clientes y/o ciudadanía en general que visita las instalaciones de la Empresa y manifestaran los temas que les gustaría fueran tratados en la audiencia de rendición de cuentas.

ETAPA 2 EJECUCIÓN

Foro ciudadano virtual

El equipo de comunicaciones realizó la validación de los mínimos del evento a través de los siguientes parámetros:

Paso 1. El equipo de prensa de la EIC realizó la apertura del foro ciudadano, explicando el objetivo de la rendición de cuentas, el alcance de la misma para garantizar espacios de transparencia en la gestión de la Empresa para los grupos de interés, ciudadanía en general y se da a conocer la metodología del evento.

(0)









Paso 2. Los Directivos expusieron la gestión sobre el tema que lideran en el evento en lenguaje claro, priorizados los temas acordados en la fase de preparación, de acuerdo con las indicaciones del equipo de comunicaciones de la EIC.



El tiempo determinado para responder el conjunto de preguntas por tema s de 7 minutos. Link de la transmisión: https://www.facebook.com/EIDoradoRadio.Co/videos/1419376341927268, Dorado radio http://www.eldoradoradio.co/Inicio y 99.5FM

Paso 3. Los grupos de interés contaron con espacio para elevar las preguntas o consultas pertinentes de acuerdo con el tema expuesto.

Paso 4. El equipo de comunicaciones de la EIC realizó la lectura de las preguntas y abrió el espacio para que los directivos dieran la respuesta.









De acuerdo a los temas que la ciudadanía pregunto, los directivos de la EIC dieron la correspondiente respuesta.

Paso 5. El equipo de prensa en comunicado final de la rendición de cuentas, abrió el espacio para la respectiva encuesta de satisfacción, se replicó en todas las redes sociales y pagina web de la Empresa.

Una vez analizadas las veinte (20) encuestas realizadas, se concluyó que diecinueve (19) personas manifestaron que el evento fue satisfactorio y una (1) que el tiempo del evento fue muy corto.

Catorce (14) personas manifestaron que se enteraron del evento por las redes sociales y seis (6) a través de la emisora el Dorado Radio.

El 100% de los participantes manifestaron que es muy importante la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía en estos espacios.

Las encuestas pueden ser consultadas en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSnbfvNTzvgDfJGAh9IRT0zEVjUToVtWrXAYZoRVgO 3K7eQg/viewform?usp=sf_link

ETAPA 3. SEGUIMIENTO

3.1 Respuestas a preguntas

La ciudadanía a través de las redes sociales presentó sus inquietudes, dando respuesta durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y a cada uno de ellas.









3.2 Resultados

A través de El Dorado Radio los Cundinamarqueses conocieron los diferentes proyectos de la entidad, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la información pública.

Las personas interesadas en escuchar esta rendición de cuentas, pueden hacerlo a través del link https://fb.watch/hpD0GrMLqB/

Análisis de la realización de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

√ La Audiencia Pública contó con transmisión Directa a través de Streaming por el Facebook Oficial de El Dorado Radio y replicado por las redes sociales de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca y se transmitió por la frecuencia 99.5FM.

✓ Esta Audiencia Pública se enfocó en presentar los avances y logros más importantes alcanzados por la Empresa durante la vigencia 2022.











CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció que el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de este evento.
- √ La audiencia Pública fue convocada a través de varios medios, como página web de la entidad, Facebook, twitter, Instagram y a través de la Emisora Dorado Radio, correo electrónico, entre otros.
- ✓ El 95% de los participantes calificaron en un nivel satisfactorio la información suministrada durante el evento, y el 5% manifestaron que el tiempo del proceso de rendición de cuentas fue muy corto.
- ✓ El 70% de los participantes indicaron que se enteraron por las redes sociales y el 30% por la emisora el Dorado Radio.
- ✓ El 100% de los participantes manifestaron que es muy importante la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía en estos espacios.

La Oficina de Control Interno, considera que la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se preparó y desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anticorrupción adoptado y aprobado en enero de 2022 y la Ley 1474 del 2011.

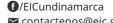
Atentamente,

MARTHA L. APONTE SUAREZ

Jefe Oficina de Control Interno











Bogotá, enero de 2023

Doctor **JORGE ENRIQUE RAMIREZ** Gerente General (e)

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca

Respetado Doctor Ramírez

De conformidad con lo establecido en la ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011, Ley 87 de 1993 y Plan Anticorrupción vigencia 2022, esta oficina realizó el seguimiento y evaluación, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, desarrollada en el mes de diciembre de 2022 en la Gobernación de Cundinamarca a través de emisora El Dorado Radio.

Quedo atenta a cualquier comentario sobre el particular

Cordialmente,

MARTHA APONTE SUAREZ Jefe de Control Interno







